

Bogotá 01 de agosto de 2026

SEÑORES
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO No. DNP-1000-2024

Respetados Señores, Reciban un cordial saludo.

Atendiendo lo dispuesto en la Cláusula SEXTA. – FORMA DE PAGO, establecida en el contrato No. DNP-1000-2024, específicamente en lo dispuesto en el PARÁGRAFO PRIMERO, la cual indica que dentro de los documentos para acreditar el pago del evento se encuentra: “... Informe de la supervisión en donde se certifique estar al día en el pago a proveedores que prestaron los servicios para la realización de los eventos, de acuerdo con las condiciones comerciales ‘previamente acordadas entre el operador y sus subcontratistas...”

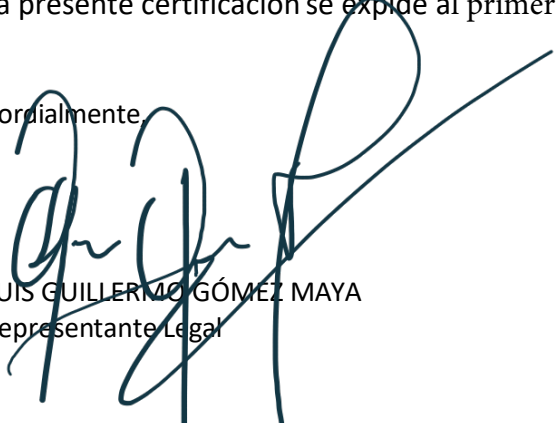
Por medio de la presente, El suscrito, Luis Guillermo Gómez Maya, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.750.137 expedida en Medellín, obrando en su calidad de representante legal, en nombre y representación de la UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN.

CERTIFICA

Que, en el marco de la ejecución del Contrato No. DNP-1000-2024, a la fecha de suscripción de la presente certificación, hemos cumplido oportunamente con los pagos a nuestros proveedores de acuerdo con las condiciones comerciales suscritas en las órdenes de compra y/o contratos suscritos con ellos. De esta manera, hemos honrado los compromisos adquiridos y respetado las condiciones pactadas en cada negociación, conforme con lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato.

La presente certificación se expide al primer (01) día del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,



LUIS GUILLERMO GÓMEZ MAYA
Representante Legal



(601) 744 8118



logisticayplaneación@ceinte.com.co - logycon@logycon.com.co



Bogotá, Colombia